SE PASE A CONFECCIONAR

Señor Juez:

Claudio Javier Nudelman, por derecho propio, manteniendo domicilio legal en la calle Lavalle 2024 Piso 5º de ésta ciudad, en relación a los autos caratulados: **"CASAS CORDERO MAXIMILIANO DANIEL C/ BENITEZ MARIO ABEL S/ EJECUTIVO"**, (Expte. Nº 109/2015), a V.S. digo:

Que habiendo consentido, solicito de V.S. se pase a confeccionar la transferencia ordenada en fecha 15/11/22.

Proveer de conformidad que,

Será Justicia.

Signature Not Verified

Digitally signed by CLAUDIO JAVIER NUDELMAN

Date: 2022.11.28 09:56:52 ART